

6  
Cuenta de los gastos echos en las 2<sup>as</sup>  
Obras del Callao en el mes de Febr<sup>o</sup> de 1767.

Suma <sup>de</sup> 60 ~~...~~

38



1/2 0.1

**CUENTA** de los Gastos echos en esta R. Fortaleza de Callao desde 1<sup>o</sup> de Febrero de 1767 hasta 28 del Ocauen. Para manutencion de Soldados, Francos. Armeros, Carpinteros, Alvariles, Canteros, Taxineros, Compra de algunos materiales y Salarios de Ingenieros y Sobrecargados. A saber:

Por Setecientos ochenta y ocho p<sup>as</sup> seis rs. que pagué por la manutencion de Soldados en los 28 dias de este referido mes segun Comta de la Contaduría de este Cauo sellos Joseph Montano. Intervencion del Ingeniero y V. R. N.º 1 ..... 788-6

Por tres p<sup>as</sup> quatro rs. que pagué p<sup>or</sup> las Celas que se gastaron en el Calabozo Nuevo de los Soldados en un año por dia como parece del Docum. N.º 2 ..... 003-4

Por Cinqüenta y tres p<sup>as</sup> que pagué al Armeron Jph Maria; por 26 1/2 tanas que arrenio p<sup>or</sup> estas obras. arrenaron de 2 p<sup>as</sup> tanas como parece del Documento N.º 3 y 4 ..... 53-10

Por doce p<sup>as</sup> que pagué al Mañ Mayor Juan Baptista Quicio p<sup>or</sup> su Remo y 2 toletes que se hicieron para la Banca de la Galeota de S. M. como parece del Documento N.º 5 ..... 12-

Por Quatro mill p<sup>as</sup> que pagué a los Mañs Mariano de Furman y Jacinto, y Juan Thimoteo Tomez en conformidad de lo estipulado sobre que se les haya de acudir mensualmente con esta Comta. por lo que trabajan de manporten y Alvarileria en estas obras como parece del Documento N.º 6 ..... 4000-

Por Docientos cinq<sup>ta</sup> y dos p<sup>as</sup> que pagué a Joseph Toachim Tomales Administrador de las Neguaz de Clemente con 24 jornales q<sup>ue</sup> debengaron en conducir los dos montes de la Fortaleza antigua al Flanco de la Contracara escarpa a 3 p<sup>as</sup> cad<sup>a</sup> como comta del Docum. N.º 7 ..... 252-11

51709-22

- Por Documentos quaxenta y ocho p<sup>o</sup> que pagué a los Tafi-  
 nexos y Cauos que traxeraron 22 dias xenta mor-  
 como parece de la Razon diaxia que formo el so-  
 brexistente maior d<sup>o</sup> Juan Proca interuen<sup>da</sup> del Inge-  
 niexo y V. B. N. 8<sup>o</sup> ..... 248 - 1
- Por Quinientos p<sup>o</sup> dos r<sup>o</sup> que pagué a Manuel de Leon p<sup>o</sup>  
 la obra de Hexxonida q<sup>o</sup> hizo p<sup>o</sup> esta R<sup>o</sup> Fortaleza co-  
 mo p<sup>o</sup> menor conta de los Documentos N. 9<sup>o</sup> y 10<sup>o</sup> ..... 500 - 2
- Por Dies y ocho p<sup>o</sup> que pagué a d<sup>o</sup> Juan Espinosa por una  
 Suma que se le compio p<sup>o</sup> la Llama del Trincaval  
 en que se carga la Antillenida como parece de  
 Documento N. 11 ..... 078 - 1
- Por Treinta y nueve p<sup>o</sup> tres r<sup>o</sup> que pagué a Mariano  
 Trexas por 70 Tablas de Alense que se le compraron  
 para hacer Barriles y Cubos p<sup>o</sup> la Aguada de  
 las obras de las m<sup>o</sup> de San<sup>o</sup> como parece de los  
 Documentos N. 12<sup>o</sup> y 13<sup>o</sup> ..... 039 - 3
- Por un peso seis r<sup>o</sup> que pagué por la Conducion de las  
 70 Tablas de Loma al Callao en 3/4<sup>o</sup> carga de r<sup>o</sup> ..... 001 - 6
- Por Cuarenta y siete p<sup>o</sup> quatro r<sup>o</sup> que pagué por los  
 gastos echo en los enfermos de Calauone, y Hospi-  
 tal desta R<sup>o</sup> Fortaleza como parece de la Cuenta  
 q<sup>o</sup> hizo el Truxano m<sup>o</sup> de San<sup>o</sup> digo d<sup>o</sup> Man<sup>o</sup> de Cal N. 14<sup>o</sup> ..... 047 - 4
- Por Veinte y ocho p<sup>o</sup> dos r<sup>o</sup> que pagué a Manuel Lascano  
 p<sup>o</sup> el gasto echo en la Guarnicion de Granderos q<sup>o</sup>  
 se destino a la Isla de S<sup>o</sup> Lorenzo de los de S. C. p<sup>o</sup>  
 en las de Orisa en ella segun conta de Documento N. 15<sup>o</sup> ..... 028 - 2
- Por Treinta y siete p<sup>o</sup> dos r<sup>o</sup> q<sup>o</sup> pagué a d<sup>o</sup> Pedro Antonis Bra-  
 cho p<sup>o</sup> el Conto de una Payla de Cobre con 58 r<sup>o</sup> que  
 compio de las de San<sup>o</sup> y un peso de su conducion  
 a este Puerto p<sup>o</sup> para la Manteca de los Lobos que ha  
 de servir p<sup>o</sup> las Cuchenas de este R<sup>o</sup> Precidio y conta  
 de Documento N. 16<sup>o</sup> ..... 037 - 2
- Por Treinta y cinco p<sup>o</sup> que pagué a d<sup>o</sup> Gregorio Texca por  
 un quinq<sup>o</sup> de Clavos Cabxiales que se le compraron  
 para estas R<sup>o</sup> obras seg<sup>o</sup> los Documentos N. 17<sup>o</sup> y 18<sup>o</sup> ..... 035 - 0

Por Treinta y tres p<sup>os</sup> que pague a Juan de Espinosa p<sup>o</sup> un flete de Arca de Hierro que se le compró para los Barrios de San Juan y San Pedro de la Aguada de estas R<sup>as</sup> Obra, los 33 p<sup>os</sup> por el flete, y los dos por el transporte a esta R<sup>a</sup> de Amasene, según consta del Documento N<sup>o</sup> 19..... 039..... 2

Por Veinte y seis p<sup>os</sup> que pague p<sup>o</sup> 21<sup>os</sup> Cueros de Baco que se compraron a los R<sup>as</sup> para hacer Capachos para estas R<sup>as</sup> Obra, como consta del Documento N<sup>o</sup> 20..... 026..... 2

Por Nueve p<sup>os</sup> que pague p<sup>o</sup> el Salario del Ingeniero como consta en el Recibo N<sup>o</sup> 22..... 019..... 0

Por Veinte y ocho p<sup>os</sup> que pague a D<sup>no</sup> Juan Poca p<sup>o</sup> el Salario que goza de San Estanislao de estas R<sup>as</sup> Obra y consta en el Recibo N<sup>o</sup> 23..... 028..... 4

Por Diez y siete p<sup>os</sup> que pague a Juan Ventura Asca por el Salario que goza de Sobrecorredor de las R<sup>as</sup> Obra como consta en el Recibo N<sup>o</sup> 24..... 017..... 0

Por Seis p<sup>os</sup> que pague p<sup>o</sup> la Tierra que se compró para la Mula que tira el Carro de la Aguada de esta R<sup>a</sup> de Fortalera a cargo de D<sup>no</sup> Pedro de la Cruz y consta del Documento N<sup>o</sup> 25..... 007..... 4

Por un peso quatro r<sup>as</sup> que pague p<sup>o</sup> conducir la Plata por los gastos de dema a esta R<sup>a</sup> de Administracion de las R<sup>as</sup> Obra..... 004..... 4

6192..... 4

Y mandado q<sup>e</sup> según parece del Resumen General desta Cuenta importan los gastos e otros onerosos de Fortalera desde N<sup>o</sup> de Febrero de 1767 hasta 28 de Agosto de seis mil e noventa y tres p<sup>os</sup> e cinco r<sup>as</sup>, los quales se mandaron bonificar al cargo q<sup>e</sup> me comuldo de los Caudales q<sup>e</sup> se me han entregado para estos fines p<sup>o</sup> la Administracion de las R<sup>as</sup> Obra de 1767 años.

Juan de Sarmiento



ESTADO

21

SE LLO S. VARTO, VNS. V. SE  
TILLO, A LOS DE MIL SEPTA  
CIENTOS Y SESENTA Y DOS,  
Y ... Y TRES.

SIRVE PARA LOS ANOS  
DE 1766 Y 1767

Como Capitan de Presidiales que soy  
certifico que en los veinte, y ocho dias de  
el mes de Febrero se han distribuido p. mi mano tres mil ciento  
y cinco Raciones en otros tantos forzados para su manuten-  
cion araz. de dos <sup>l.</sup> cada una q. importan <sup>los</sup> Setenta, y  
ocho q. seis xx. cuya cantidad me ha entregado diariamente con respa-  
los que existian el S. d. Man. del Campo, como parece de la  
razon diaria, y Semanal siguiente.

1 <sup>a</sup> Sem. dia	1	114	entoro 4	27	6	
	2	114		27	6	
	3	114		27	6	
	4	114		27	6	} 174 4
	5	114		27	6	
	6	114		27	6	
	7	112	entoro 4	28	10	
	<u>7</u>	<u>778</u>		<u>174</u>	<u>4</u>	
2 <sup>a</sup> Sem. dia	8	112		28		
	9	113	entoro 4	28	2	
	10	113		28	2	
	11	116	entoro 3	29	0	} 200 2
	12	116		29	0	
	13	116		29	0	
	14	115	salio 4	28	6	
	<u>7</u>	<u>804</u>		<u>200</u>	<u>2</u>	

Para ala Puerta.



<sup>2</sup> <sup>n<sup>2</sup></sup>  
P. vi. or n. <sup>?</sup> <sup>n<sup>2</sup></sup>  
N. Al s. d. Man. Al campo; Tres g. quatro

xx. q. las belas quere han gastado en el calaboz

Nuevo araz. <sup>n</sup> de un xx. q. dia Calleas 28.

de <sup>San</sup> febrero de 1767. a. ⑤

on 3g. 4 xx.

J. B.

Jaer

②

Comisyonero D. B. Montano  
Joseph Bernalte

73

Azernador Joseph Maria tiene trabajado desde el día  
14 de Dic.<sup>ra</sup> de 1766, asta el día 31 de En.<sup>o</sup> de 67, veinte y  
una tarea y media las que se pagaran a razon de 80 p.  
Cada una montan quarenta y tres p.<sup>os</sup> Callao y  
En.<sup>o</sup> 31 de 1767.

Joseph Benab

Son 43 p.<sup>os</sup>

J. B.  
Jacez  
B



El hacendado Joseph Maria <sup>NA</sup> tiene hacendado  
sinos, tauras, los que se pagaron à rracon de  
dos pesos por cada taua monton Diez pesos  
Gallos, y Pollos. 7 de 1767.

Son. to-p

J. B.  
J. B.  
23

Joseph Bernabé

to NS

Por cinco Remos para la Barquita de la Galeota y  
dos etoletes su importe es de . . . . . 10 42 p

Por doce Cabos de lampa que se han echo p. la  
obra de la fundicion de Bellavista de m. ca.  
da uno m. <sup>tan</sup> . . . . . 10 3 1/2

suma total . . . . . 20 45 1/2

Callao y febrero 4 de 1767.

Joseph Benal

J. B.  
Siles

J. B. Benal

Comente D. Juan p. q. los dos remos  
pertenecen a la g. y se les da separada  
fundicion

J. B. Benal

Los M<sup>tes</sup> arrendistas, Mariano Guzman, y Juan  
 y Juan. Timotheo. Gomes, de estas Reales obras.  
 como son, el Caballero, sobre las coronaciones, el spi  
 ral. y de mas convenientes. Con âccedores, â que se les  
 contribuyon abuena cuenta, quatro mil pesos. respec  
 tivos. al presente mes de febrero, mediante su continua  
 sion de su trabajo. de qui se les hizo, el respectivo cargo.  
 para el final ajustamiento en virtud de este, y Auto  
 bueno. del P. Gov. Callao. y febrero. 28. de 1767.

Con. 4000. p<sup>os</sup>

V. B.  
 Juan  
 B

Reservimos  
 Joseph Bernal  
 Mariano Guzman

Juan Rogomez

n<sup>o</sup> 1,

Razon de las Reguar q. se han ocupado para la Conducion de Tierra  
 de los Dermontes de la Fortaleza Vieja, y Conducirla al Glariu de  
 esta Plaza desde tres de febrero asta veinte, y ocho inclusive de este  
 presente año. de 1767.

Días ..... Reguar

3	4
4	3
5	3
6	4
7	4
8	4
10	4
11	4
12	3
13	4
14	4
16	4
17	4
18	4
19	4
20	4
21	4
23	3
25	4
26	4
27	4
28	4

22 Días ..... 84

Juan Roca  
 Comandante

} ..... 84 ..... Jornales

De conformidad que las Reguar que han trabajado este presente mes de  
 febrero con las que por menor han experimentado en el Diario de Arriera  
 que han echo Ochenta, y Cuatro Jornales de los Dermontes de la Fortale  
 a antigua Conducirlas al Glariu de la Contra Escarpa, lo q. se deberan pagar  
 tres pesos Jornal, y por ver asi doy la presente en este Previo del Callao  
 en 28. de feb.º de 1767.

Juan Roca

Los ochenta y quatro jornales de Reguar que se

expresan en la certificacion de la Puerta el so-  
tante mayor de esta Obra con las mismas  
han trabajado en este prete<sup>te</sup> que a tres pe-  
jornal importan docientos y dos pesos, y  
q. conote doi la prete certificacion en el Cabildo  
en veinte y ocho de Febrero de mil setecientos ve-  
ta y siete

J. B.  
fals  
C

Comisario  
Joseph Duran

Qui  
Jphuaquin Tonz



11  
12  
13  
14  
15  
16  
17  
18  
19  
20  
21  
22  
23  
24  
25  
26  
27  
28  
29  
30

En quareillo.



EL OCHO VARTO, VNGVA  
TILLO, ANOS DE MIL SETE  
CIENTOS Y SESENTA Y DOS  
Y SESENTA Y TRES.

SIRVE PARA LOS ANOS *Como Sobre-estante q. Soy de las obras de esta*  
*Dr. Catalera de Cullas, Confisco que*  
DE 1766 Y 1767

*Desde tres de feb. de 1767 hasta veinte y ocho del han trabajado*  
*Novecientos sesenta y quatro, y seis Caros ganando los pri-*  
*moxos arañ. de dos xv. y los segundos aquatro q. importa lo gastado*  
*en Dña Jente de Docien y quarenta, y ocho q. los q. se les han pai-*  
*gado Diarios. con respeto a los q. existian q. el S. d. Manuel*  
*del Campo, ofiz. N. de las Casas de Lima, y de tuano en este Pto*  
*Como paresse de la ran. Diaria, y Seman. siguiente:*

1. <sup>a</sup> Sem.	3	36	2	100	} ..... 050
	4	36	2	100	
	5	36	2	100	
	6	36	2	100	
	7	36	2	100	
	<u>15</u>	<u>144</u>	<u>10</u>	<u>500</u>	
2. <sup>a</sup> Sem.	9	48	2	130	} ..... 078
	10	48	2	130	
	11	48	2	130	
	12	48	2	130	
	13	48	2	130	
	<u>14</u>	<u>288</u>	<u>10</u>	<u>780</u>	
	<u>15</u>	<u>288</u>	<u>10</u>	<u>780</u>	

Para ala Buelta.

Suma de la Buena .....

3<sup>a</sup> Ma  
3<sup>a</sup> Sem.

16	34	20	94	} 1067
17	34	20	94	
18	34	20	94	
19	34	20	94	
20	34	20	94	
21	34	20	94	
<u>6</u>	<u>204</u>	<u>120</u>	<u>570</u>	

4<sup>a</sup> Ma  
4<sup>a</sup> Sem.

23	38	20	100	} 063
24	38	20	100	
25	38	20	100	
26	38	20	100	
27	38	20	100	
28	38	20	100	
<u>6</u>	<u>228</u>	<u>120</u>	<u>630</u>	

Por manera q. en los veinte y tres dias q. comprehende esta  
 semana han trabajado Nobeg. facim. y quarenta, y seis Carro  
 gan. los prim. adora. cada dia, y los seg. aduana importa tot

Docientos quarenta, y ocho q. como parece el numero  
 q. se esta q. Callao 28. de Feb. de 1767

J. B.  
 facer  
 Ch

Comisario  
 Joseph Peralta

Juan Roca

*P*

erim en los R. Almazener de mi Cargo de Orden del  
 Señor D. Manuel del Campo Ofi. R. de turno de esta  
 Plaza. del Mro. maior de herrero Manuel de Leon. seis  
 quintales ochenta y una y media libras en ciento veven-  
 ta y tres Sotrovas para las Cuchenas con peso de un quier-  
 tal Cuarenta y ocho y media libras. Ciento y treinta  
 axande las de baxio Calibre p. a. thas Cuchenas. con peso  
 de cinco quintales Veinte y cinco libras, y Ciento qua-  
 renta y ocho Chavetas Dobles para Idem. y cinco qq.  
 seventa y seis libras de fierro labrado para herma se de  
 un taincabal para la R. Artilleria, en ocho Lantav  
 de dos baras de Largo, y cinco pulgadas de ancho y media  
 de grueso con peso de Cuatro quintales Noventa y cinco  
 libras. incluvas dos Curbas a bravaderar dos Sunchos p.  
 las bixexas dos Sunchos para las Eses, y Cuatro Pernos p.  
 Idem Cuarenta Clavo p. a. thas Lantav con peso de seten-  
 ta y una libras; que las dos Cantidades componen Dize  
 quintales Cuarenta y siete libras los q. quedan de mi  
 Cargo en los R. Almar, Callao, y Feb. 28. de 1767

V. B. Comisario Joseph Martinez  
 Joseph Beaudouin



7 N<sup>o</sup> 10 Pl. 7<sup>a</sup>  
 Razon velar Obra y Herreria que se han echo para esta R. Fortaleza  
 vel Presidio del Callao en la forma siguiente.

- Sumar<sup>te</sup> por 42 qq. 47 libras de fierro labrado en las piezas sig<sup>tes</sup>  
 que son 463. Vótrovos. 430. Arandelas de varios Calibres  
 448. Chauetas dobles. Todo lo referido ha sido para  
 la Curia de esta R. Fortaleza.
8. Mantas de 2.0. Velargo y Spulgada de anecho. 2 can  
 bars y abrazaderas, 2. Vinchos para las tijeras, 2 dho  
 p.<sup>a</sup> el eje, y man. h. pernos p.<sup>a</sup> y dem. h. o. Clavos p.<sup>a</sup> las llan  
 tas; Todas estas piezas para el tamboral Viejo de cargo  
 Auxillia, y dho de paridas componen el peso de los  
 42 qq. 47 libras, vela partida de arriba, y contra vel  
 cribo del Guarda Almazan. D. Joseph Maxim. q.  
 auxaron de 48 p.<sup>a</sup> qq. y mpatan. .... 222 libras  
 Por 46 picos de Pala y punta calvado y a dho. .... 2046  
 Por 28. Barretas ajustadas por la punta y boca, a dho 2046  
 Por 20. Vocatiagos de todo Calibre p.<sup>a</sup> la R. Auxillia a  
 razon de 3 p.<sup>a</sup> cada uno. .... 8060  
 Por 44. Cucharan de Cobre batido limado y quarnido.  
 a 2 libras. .... 8066  
 Por 2. Vinchos p.<sup>a</sup> la Cabria Vela Auxillia a 3 p.<sup>a</sup> .... 8006  
 Por 46 pernos Capuchinos calvado y abieros los ojos a dho 8008  
 Por 36. Clavos de ala de moza a 2 libras. .... 8004  
 Por 36. Doves de puestas y Verman. a dho. .... 8024  
 Por 450. Chauetas p.<sup>a</sup> los pernos Capuchinos a 2 libras. .... 8048  
 Por 450. Anillos p.<sup>a</sup> dho pernos Capuchinos a 2 libras. .... 8048  
 Por 3. Chapas p.<sup>a</sup> 3. puestas a 3 p.<sup>a</sup> .... 8045  
 Por 27. Quilleres calvado y los pernos a 6 libras. .... 8020  
 Por 30. Chauetas de Quilleres a 2 libras. .... 8007  
 Por 30. Chauetas de Quilleres a 2 libras. .... 8007

Sumar estas paridas lo siguiente y para a la buelta, con

los mismos Guinienos fr. 20 y xx. Valbayero Veg. y pluma. 850 p. 1.

Callao y Tebrezo 28 de 1767. Man. de Leon

Montar las obras de muralla que sean hechas para  
las cuernas de la Artilleria de esta Fortaleza. Guinienos

los y los R. Callao y Tebrezo 28 de 1767

San 500 p. 27

J. B.  
J. B.

Joseph Bernal


P. M. C.

V. M. P. D. Man. de Campo; la Carrisada

arriva de la imprenta Callao 28 de 1767

Man. de Leon

Reciví entor R. Almar, de mi Cargo y ha entregado D.  
 Fran. Espinosa una Luma la que de orden del V. R. Jn  
 Man. del Campo Ofiz, R. de turno remanda entregan  
 para que viva a la Lanra que ve ha de poner en el trin  
 ca bal Nuevo para que viva al maneso de la R. de  
 tilleria la que queda de g. de R. Star, en dor R. Almar  
 Callao y Julio 29. de 1766. Joseph Martínez

J. B.  
 Jacez  


Comisarynt  
 Joseph Bernal

qui  
 de des d'uran de famp de ryocho p. en g le vendi la  
 Luma qe expuesa en el R. anted. Callao, 28 de

Febrero de 1767

Juan. J. P. & P. Pinola

Juan. J. P. & P. Pinola

Reciví en los R<sup>os</sup> Almacenes de mi Cargo y ha entregado el  
 Nro. Maxiano Freitar cinquenta tablas de Alexre que  
 de Orden del Señor D. Manuel del Campo Ofi<sup>z</sup>, R<sup>o</sup> de Tur  
 no habendido para la Obra de Barrilev, y Cubos de la  
 aguada de estar R<sup>o</sup> Obrar la que quedan de mi Cargo de  
 quenta de R<sup>o</sup> Star, Callag. Febrero 8. de 1767.

Comisario Joseph Martiner  
 Joseph Desvalyff

En 50 tablas

Qui del S<sup>o</sup> Ofi<sup>z</sup> R<sup>o</sup> D. Manuel del Campo ben<sup>o</sup>  
 ocho p<sup>o</sup>. y un Real del y n<sup>o</sup> por se de cinquenta tablas de Alex  
 se Compuados a guatro Reales y medio, y por be dolo Lo  
 firme oy 8. de 1767. y Maxiano Curman y Freitar

28. p<sup>o</sup>. 4. real V. B. faga

Recivi en los R. Almar, de mi Cargo, y ha entregado el  
Mro. Maxiano Freitas de orden del V. D. Man. del Cam  
po Ofi. R. de turno de esta Plaza. Veinte tablas  
de Alexve para la obra queve esta Construyendo de  
Barriles, y Cubos para la Aguada de estas R. obras  
Callao y Febrero 26. de 1767.

En 20. Tablas

Comisario Joseph Manuel  
Joseph Manuel Joseph Martinez

Qui del Ofi. Oficial Real D. Manuel del Campo oncep.  
Los Reales del yn parte de seisne tablas de haberse compra  
das a quatro reales y medio y porberdad lo finme oy. 26  
de febrero de 1767.

Maxiano Guzman y questor

En 20. Tablas  
V. B.  
S. M.

T<sup>n</sup> 14

Razon de los Forzados que de Medicina, y  
 curia se han Curado en este Hosp. del Quartel de  
 allao en este mes de Febrero de 1767. --- --- ---

Pesos R<sup>s</sup>

A Razon de dos Reales diarios.

Calletano Guerrero entro en 1. <sup>o</sup> Salio en 25.	U. 6	2
Yonacio Cardona entro en 1. <sup>o</sup> Salio en 21.	U. 6	"
Donisio Allala entro en 1. <sup>o</sup> Salio en 4.	U. 3	"
Luis Diaz entro en 1. <sup>o</sup> Salio el 16.	U. 4	"
Pedro Cordova entro en 1. <sup>o</sup> Salio el 6.	U. 1	4
Juan Joseph Nara entro en 1. <sup>o</sup> Salio el 7.	U. 1	6
Nicolas Espiritu entro en 1. <sup>o</sup>	U. 7	"
Juan Joseph Mollada entro en 4. Salio en 7.	U. 3	"
Yonacio Ortiz entro en 5. Salio el 16.	U. 3	"
Fran. Leyba entro en 16 Salio el 23.	U. 2	"
Joseph Nueva entro en 17. Salio el 21.	U. 2	"
Juachin allarte entro el 20.	U. 2	2
Miguel Carderilla entro el 20. Salio el 23.	U. 3	"
Nicolas Guierrez entro en 20.	U. 2	2
Parqual Rojas entro en 23.	U. 1	4
Thomas Sierra entro en 23.	U. 3	4
Nicolas Pica entro en 23. Salio el 26.	U. 1	"
Antonio Barrios entro en 25.	U. 3	"
Domingo Cruz entro en 25.	U. 3	"
Segundo Guierrez entro en 27.	U. 10	4
Suma		U. 47 <sup>s</sup> 42 <sup>s</sup>

Allao y Navio 1.<sup>o</sup> de 1767.

Camyano Joseph Bonabatta

Manuel Lead

Razon del Queso, que ha hecho la Guarnicion a Granaderos, que se despachó a la Isla de S.<sup>ta</sup> Lorenzo el dia 28 de Set.<sup>bre</sup> de 1767, para enax de Vigias con el motivo de la presump.<sup>cion</sup> Al enemigo según. de S.<sup>ta</sup> D.<sup>na</sup>

Fueron en este dia onze hombres los que estuvieron convenientes quatro dias, que a do<sup>ta</sup> xx. por dia a Casarvo imponia:..... 11 p.<sup>ta</sup>

Se retiraron dos, y quedaron nueve, los que estuvieron convenientes tres dias, que a dos xx. a Casarvo pon dia monca..... 6 p.<sup>ta</sup> 6 r.<sup>ta</sup>

Se retiraron tres, y quedaron seis, los que estuvieron convenientes siete dias, hasta el dia del desembarco, que fue el martes 10<sup>to</sup> del Oxa.<sup>te</sup> que a por a. a Casarvo pon dia monca..... 10 p.<sup>ta</sup> 4 r.<sup>ta</sup>

Total..... 28 p.<sup>ta</sup> 2

Me consta la Existencia de los yndividuos contenidos en esta Razon que como de Guarnicion de la Salcota, pasaron de orden de el Cala Isla de S.<sup>ta</sup> Lorenzo donde se mantubieron los dias que se refieren Calleo y Marzo 5 de 1767.

N.<sup>o</sup> B.

Comandante Joseph General

Juan Roca

Mano  
de

Mano del Escano





Señor Oficial R.

Entregada m. 36. p. y 1/2. importe de una Payla de  
Cobre, la que ha de servir para hacer la mananca de los labor  
que ha de servir para las Caxenas, super 59. libras, azarero  
de 50. libra mas importe de su conducción. Callao, y Puerto

6. 1767. J. B. ~~hacer~~

~~Pedro de Bracho~~  
~~hacer~~

~~Con 37. 2a~~

Q

Comisario  
Joseph Bernabé

Reciví en los R.<sup>os</sup> Almar, de mi Cargo, y ha entregado el V.<sup>o</sup>  
 J.<sup>n</sup> Man,<sup>l</sup> del Campo Ofiz,<sup>l</sup> R.<sup>o</sup> de turno de este Puerto un  
 quintal de Clavos Cabriales para los R.<sup>os</sup> obrar de esta  
 Para los que quedan de q.<sup>ta</sup> de R.<sup>o</sup> Star,<sup>da</sup> en dho. Almar,  
 de mi Cargo Callao, y Febrero 8. de 1767.

1<sup>o</sup> gg. de Clavos  
 J. B.  
 J. B.  
 Ch

Comisario Joseph Martiner  
 Joseph Peralta

37

N<sup>o</sup> 18

4

Don D<sup>o</sup> Manuel del Campo Oficial N. Trujayano  
por el valor de un quintal de Cacao de Enoblar que me  
comprado para la Obra del Callao y para que con lo  
Sume Lima y Hen<sup>o</sup> 31 & 1767.

Con Do<sup>o</sup> B<sup>o</sup> P


J. B.  
Saez  
Ch

Comisario  
Joseph Bernal

Geronio Ferrer

Perivi en lo. D. Almar, de mi Cargo por orden del Venon  
D. Man. del Campo Ofiz. N. de turno de esta Plaza y n  
Flexe de Arcos de pienno para Carriles, y Cubos de la Aguada  
para las N. Obras. lo que ha entregado y bendido D. Ju.  
de Espinosa, y quedan de q. de N. Star, en otros Almar, de  
mi Cargo. Callao y Febrero 5. de 1767.

1. Flexe de Arcos N. B.  
Flexe  
RB

Comandante Joseph Martinez  
Joseph Bernal  


por el Sr. D. Man. del Campo, Ofiz. N. de turno  
en este Puerto, treinta, y tres q. importe Lun

Heze Barcos e fieras q. me compró p. los  
Bariles de la aguada de esta Real Forta  
lesa de Salinas, y febrero 6. de 1767. d.

Son 33 p. y 2 x 1/2 caerdos

Juan de los rinos

Juan de los rinos

Faint mirrored text, likely bleed-through from the reverse side of the page.

Qui or n 2 n<sup>20</sup>  
V. del S. D. Man. del Campo; ofiz. N. de  
Las Casas de Lima, y Atraveso en este Puerto Veinte  
y un Cerco de Daga p. haz. Capachos p. estas R.  
obras Callao 13. de Febrero de 1767.

Son 21 uenos.

J. B.  
fals  
R

Comisario  
Joseph Bernabé

Jos Montano

Qui  
 del S. ofisial Real. D.<sup>n</sup> Manuel del Campo. Quince  
 pesos del mes. que tengo. debengado, que se cumpla, el dia ultimo  
 del presente mes Callos. y Setau. 28. de 1767.

Con. 18. p.

J. B.  
 Juez  
 C.

Joseph Beana

Rezivi del Senor D. Manuel del Campo Ofz, R.  
de turno de esta Plaza veinte, y ocho pesos por el Sueldo de Sobrestante mayor de las R. Obra de esta Fortaleza Callao, y Febrero 28. de 1767.

En 28 de Feb. 1767.  
B. B.

Comisario  
Joseph Bernabé Juan Roca





4

n<sup>o</sup> 24

Recivi del Senor D.<sup>n</sup> Manuel del Campo O<sup>r</sup>z, R.<sup>o</sup>  
 de turno de esta Plaza, Diez y siete pesos Cuatro r<sup>os</sup>. por  
 el Sueldo que gozo de Sobreviviente de las Taxinas que  
 se emplean en estas R.<sup>as</sup> Obras a Razon de cinco r<sup>os</sup>.  
 por dia. Callao y Febrero 28. de 1767.

En 17<sup>o</sup> p.<sup>o</sup> 4. r<sup>os</sup>  
 J. B.  
 facer  
 B

Comisario Juan Benavente y Roca  
 Joseph Benavente



<sup>n 25</sup>  
N. de S. D. Man. El campo; siete p.

La tierra que se ha comprado en este mes  
de febrero q. la mula q. tira el carro de la  
aguada de esta Pr. Taxalera arroy. de

don D. G. de Callas 28. de febrero de 1767.

M. J. G. V. B. Comisario J. S. Montano  
J. S. Montano  
Joseph Bernabé